

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA JOSEGEN S.A., CELEBRADA EL DIA 5 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 10h00, en el local social de la compañía, ubicada en la Coop. Los Jardines, solar # 4, manzana # 5, Av. Don Bosco Intersección, Av. 25 de Julio, se reúne la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA JOSEGEN S.A., a la que asisten los siguientes accionistas:

La señora Josefin Susana Vera Muñoz, propietaria de 10 acciones y la señora IDA SUSANA VERA MUÑOZ, propietaria de 1.990 acciones, es decir que se encuentran presentes las Accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de esta compañía que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de Norte América (US\$2.000,00), divididos en 2.000 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1,00) cada una.

Dirige la sesión como Presidenta la Sra. IDA SUSANA VERA MUÑOZ y actúa como Secretaria la señora Gerente de la compañía Joselin Susana Vera Muñoz.

La Presidenta después de constatar el quórum reglamentario y obtener consentimiento unánime de todos los presentes para realizar esta JUNTA sin el requisito de convocatoria previa, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, somete a consideración de las Señoras Accionistas el siguiente orden del día:

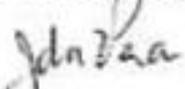
1. APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.
2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, SRA. JOSELIN SUSANA VERA MUÑOZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DEL SR. ANGEL AGUIRRE MASAQUISA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

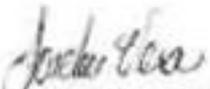
Aprobado por unanimidad este orden del día, la JUNTA pasa inmediatamente a tratar dicho orden, uno a uno, resolviendo por unanimidad aprobar el Balance ya indicado y sus respectivos informes.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia da por terminada la sesión y dispone que se abra el Expediente, en el que se incluirá la lista de los Asistentes, y concede un momento de receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la JUNTA, por secretaria se pone en conocimiento de los señores Accionistas la presente Acta, la misma que es leída de principio a fin y aprobada por unanimidad por todos los Accionistas presentes, los mismos que se proceden a firmarla para su validez.

Siendo a las 13h25 del mismo día.


SRA. IDA SUSANA VERA MUÑOZ
Presidenta de la Junta-Accionista


SRA. JOSELIN VERA MUÑOZ
Secretaria de la Junta- Accionista